

LA CIUDAD DE ORDUÑA,

única de tal título en Vizcaya,
merece una especial referencia en las efemérides históricas
y artísticas de Vizcaya.

por FERNANDO DE ECHEGARAY

Nuestra Señora de Orduña
La Antigua. Efigie gótica
de fines del siglo XIV.



"ORDUÑA, ciudad y cámara de Vizcaya, está situada en un valle muy fértil y ameno, al paso de la más áspera y fragosa peña del reino, su población antigua fué donde está ahora la ermita de Nuestra Señora de Orduña la vieja..."

Tal es el comienzo de la descripción que el Licenciado Andrés de Poza hace de su patria chica en la famosa obra que escribió sobre *La antigua lengua, poblaciones y Comarcas de las Españas*, publicada en el siglo XVI; y a fe que Orduña es una de las más antiguas poblaciones de nuestra tierra, puesto que su nombre aparece citado ya en el año 866, lo que acredita no sólo su existencia entonces, sino la importancia de nuestra ciudad en aquella primera época de la Reconquista.

Aunque enclavada en Alava y separada del Señorío, su vecindad fué causa constante de los avatares por que atravesó y propósito reiterado de las generaciones que la habitaron. Población fronteriza, era plaza militar con gran muralla, buenos edificios con grandes escudos de los que quedan pocos restos, y rica "en homes e en castillos". De éstos hubo uno famoso cuyos Señores y Alcaldes cometieron terribles desafueros y depredaciones en la entonces villa, haciendo que sus habitantes recabasen una y otra vez el seguro de su plena incorporación al Señorío de Vizcaya.

No quedan restos del histórico castillo, y es lástima, porque según las referencias que se conocen no era del estilo de las llamadas en este país casas fuertes, sino una fortaleza amplia, robusta y bien alhajada como pudieran ser los castillos de plazas fuertes de tierra adentro. Por una de las puertas comunicaba con la población a través de sus murallas, por la parte de la Carnicería; y otra puerta daba al campo. Su mole dominaba la ciudad y sus entradas, sobre todo la que daba al convento de San Francisco, y la llamada de Burgos.



Foto Rogón.

Santuario de La Antigua, en el que se rinde culto, desde hace siglos, a la Virgen Patrona de la ciudad.

Este castillo famoso vino a parar al vecino linaje de los Señores de Ayala—el Canciller y poeta D. Pedro López de Ayala y sus descendientes—; y entre estos, los Señores de Vizcaya y los Reyes de Castilla, por las intrigas y luchas entre ellos, trajeron a mal traer a los vecinos, que no cesaron de recabar de los Reyes las convenientes franquezas y la integración definitiva en el Señorío. En estas súplicas y luchas transcurrieron siglos hasta que los Reyes Católicos satisficieron plenamente el anhelo de los orduñeses desapareciendo aquella dualidad de poderes; mas como continuasen ciertas diferencias durante la guerra de las Comunidades, allá en el año 1521, y aprovechando su mayor seguridad y libertad, se decidieron los orduñeses a terminar con aquella pesadilla y, subrepticamente, incendiaron la fortaleza que quedó en ruinas.

Los privilegios de población de Orduña son del siglo XIII pues el 11 de Marzo de 1229 el Señor de Vizcaya D. Lope Díaz de Haro dió al Concejo orduñés el fuero de Vitoria cuya concesión fué confirmada por Alfonso el Sabio el 5 de Febrero de 1256. Otro D. Lope, nieto del anterior, dió a Orduña una carta de merced en 1284 instituyéndola mayorazgo de Vizcaya e incorporándola al Señorío «para siempre jamás».

D. Tello, Señor de Vizcaya, confirmó luego los privilegios anteriores en documento cuyas son estas frases: «... e mando que usedes por ellos e por vuestro Fuero anciano de la villa de Logroño que habedes, e que vos sea guardado bien e cumplidamente... no pagueades ni alcabalas ni monedas foreras, nin yantar, salvo ende que me dedes la yantar quando a mi acaescier de ser en la dicha villa de Orduña». D. Tello habla del Fuero de Logroño, porque ese era el que se había dado a Vitoria de donde se aplicó a Orduña.

Por último, los Reyes Católicos, al jurar los Fueros de Vizcaya, dan a Orduña el título de Ciudad en 1484 y afirman la guarda de sus franquezas y libertades así como su vizcainía.

Fué Orduña, como queda dicho, leal al Señorío y leal a los Reyes a quienes ayudo en cuantas ocasiones eran propicias, como lo hizo en favor de Fernando e Isabel en la batalla de Toro y en las luchas con los franceses por la plaza de Fuenterrabía.

Y cuando la guerra de la Independencia, se reunió en Orduña la Junta patriótica para tomar acuerdos respecto de la lucha; y allí se formaron tres batallones.

Así, por sus impulsos, monumentos e hijos ilustres, la ciudad de Orduña—única de tal título en Vizcaya—merece una especial referencia en las efemérides históricas y artísticas de Vizcaya.

Existen en Orduña dos monumentos religiosos de muy señalada importancia. El Santuario de La Antigua, en el que se rinde culto, desde hace siglos, a la Virgen Patrona de la Ciudad, y a cuya iglesia se llamó ya *Tieja* en el siglo XII para distinguir la de la actual parroquia, dedicada a la Asunción de la Virgen y llamada Santa María la Nueva desde entonces, que es el otro monumento a que nos referimos.

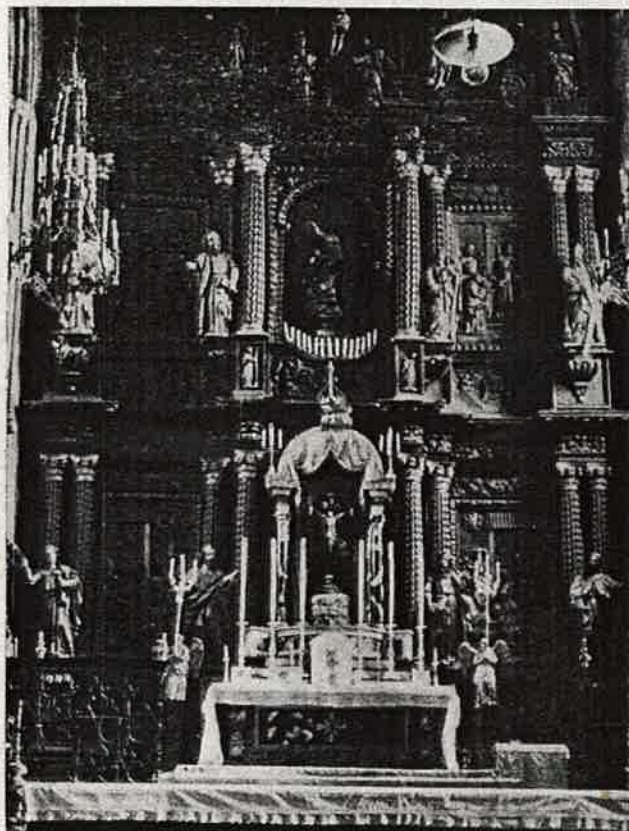


Foto Rogón.

Magnífico retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María en Orduña, de gran mérito artístico.



Foto Rogón.

En este soberbio edificio, de gran empaque arquitectónico, fué establecida la Aduana, allá por el año de 1792, y en la actualidad está destinado al cuartel militar de la plaza.



Captamos en este bello contraluz, la plaza principal de Orduña en animado día de mercado, recortándose al fondo, sobre limpio cielo, los campanarios de la iglesia de los PP. Jesuitas.

Foto Regón.

El Santuario de La Antigua es de antiquísima fundación pues antes del siglo xii ya tenía allí su trono una imagen de la Virgen a la que, sin duda, sustituyó la actual que es del xiv.

Según la devota tradición, se apareció la Virgen a un pastor en la copa de una morera; y habiendo dado aviso al Obispo y autoridades del milagroso hecho, se decidió perpetuar la excelsa visita levantando un modesto templo del que aún queda la portada en el edificio adosado al Santuario que sirve de vivienda al capellán.

Aquella ermita sirvió de claustro a una comunidad de religiosas, dentro del mismo siglo xii, la primera de que se tienen noticias por lo que hace a la provincia de Vizcaya. Estas fueron las Clarisas que, andando el tiempo, aparecen dentro ya de la Ciudad junto a la ermita de Santa Marina.

La afluencia de muchedumbres y el culto a que todo ello daba lugar, no podían tener cabida en tan pequeño templo; y por eso pensaron los orduneses en la conveniente ampliación que, tras de constantes y dilatados proyectos, llevaron a efecto a fines del siglo xviii. Los Mayordomos de la Cofradía pidieron al Ayuntamiento en 1754 que se edificase un templo de nueva planta; y decididos a hacerlo así, se mandó su construcción al arquitecto de Miravalles D. Juan Bautista de Ibarra. Mas como no avanzasen las obras, se pidió informe a D. Antonio de la Vega que estaba en Bilbao, en donde había tomado parte en la

constitución de la Iglesia de San Nicolás, el cual emitió su dictamen sobre el proyecto de Ibarra y sobre el que habían presentado los vecinos de Orduña, el escultor D. Pedro de Gorbea y el arquitecto D. Tomás de la Peña. Pero quien resolvió definitivamente las dificultades fué un capuchino del Convento de Deusto, cuyo nombre se ignora, el cual mejoró los proyectos anteriores y agregó un bonito pórtico.

Con algunas interrupciones, llegaron las obras a su fin y el 11 de Mayo de 1782 se hizo la solemne traslación de la imagen al nuevo templo, habilitándose luego el local de la primitiva ermita para casa del Capellán y otras dependencias.

Allí delante sigue luciendo la tradicional morera, robusta y copuda, que se halla encajada en amplia maceta de piedra.

Al amparo de este Santuario se ha desarrollado la vida de devoción de la ciudad de Orduña y se han celebrado brillantes solemnidades.

Dentro de la Ciudad se halla la iglesia parroquial de Santa María, cuya fundación se atribuye a D. Alfonso el Sabio. Pero el edificio que hoy vemos es de fines del siglo xv, de sobrio estilo ojival y que en aquella época quedó sin terminar, como se aprecia fijándose en el pórtico que es moderno y en la torre chata y corriente que se levantó en lugar de la que aparece indicada por el corte de los nervios sobre los que habría de levantarse.

Tiene aspecto exterior de fortaleza y por fuera no se aprecian sino unos sencillos ventanales góticos y un rosetón hallándose cubiertos otros ventanales y reforzado el edificio con macizos contrafuertes. Pero el interior sorprende gratamente al visitante por su amplitud y señorío, con sus cinco naves bien amplias y preciosas capillas que reúnen riquezas artísticas de buen mérito. Las más interesantes son las que, en ambos lados, están próximas al crucero. La del lado del Evangelio la mandaron construir D. Inigo Ortés de Velasco y D.^a María de Salazar, su mujer, a mitad del siglo xvi, y la cierra una magnífica verja plateresca de tres cuerpos en la que figura su fecha que es la de 1584.

La capilla de enfrente pertenece a la familia de D. José Ruño de Olaso quien la restauró a sus expensas con gran acierto, encomendando las obras al arquitecto D. José María Basterra y al escultor Sr. Larrea; y la verja, rica y de buen gusto, al artista eibarrés Zuloaga de la conocida benemérita familia de este apellido.

Tiene esta capilla un magnífico retablo dedicado a San Pedro en forma de tríptico dividido en nueve compartimentos en los que la talla, de gran mérito artístico, desarrolla primorosamente diversas escenas religiosas. Perteneció a la familia de Herrán; se ignora el nombre de su autor, es de un gótico puro y se sabe que procede de Flandes de donde se trajo en tiempo de los Reyes Católicos, por lo que su estilo y factura son más avanzados que los que correspondían a las construcciones de entonces en esta tierra.

Los intercolumnios y doseles son dorados y las esculturas policromadas con toda perfección y detalle.

Aparte de los monumentos que se han reseñado, posee Orduña buenas casas solariegas, que en su tiempo fueron casastorres, y cuyo ahonengo acreditan magníficos escudos. Esto y los buenos edificios públicos que se conservan dan testimonio de la importancia que tuvo la ciudad de Orduña.

En la plaza principal, que es magnífica, se levanta una bella fuente construida en 1744, ornamento urbano muy propio de aquellos tiempos y que se halla a tono con el edificio del fondo, de gran empaque arquitectónico, que fué la Aduana, comenzada el 15 de Septiembre de 1782 reinando Carlos III y terminada en el reinado siguiente el 31 de Diciembre de 1792.

El edificio es soberbio y responde al tráfico de mercancías que a través de Orduña entraban y salían de Castilla al puerto de Bilbao desde los tiempos de la Casa de Contratación de Burgos que exportaba las lanas por ese camino; y ello determinó el establecimiento de las aduanas en los límites de las provincias vascoas, siendo en la de Vizcaya el puerto de Orduña el más calificado y activo por cuya razón se estableció allí la Aduana.

Todo esto movió al Señorío a construir una vía de comunicación que penetrase hasta el corazón de Castilla para hacer más fácil y seguro el tráfico hacia un lado y otro introduciendo el hierro vizcaíno en la meseta castellana y trayendo de allá las lanas y los vinos. Esta necesidad fué anhelo constante del Consulado de Bilbao y del Señorío de Vizcaya durante mucho tiempo, elaborándose proyectos a tal fin y arbitrándose las fórmulas económicas necesarias para llevar a cabo aquel deseo.

No dejó de existir una tenaz y constante oposición a la construcción de esta vía por parte de Guipúzcoa y de la provincia de Santander que pretendían desviar la corriente mercantil hacia sus puertos y con quienes hubo que contender en la Corte teniendo en ella representantes, naturales de esta tierra, que defendían con celo los intereses de Orduña y del Señorío.

Emprendióse por fin el famoso camino de Orduña pudiendo decirse, como nota curiosa, que los buenos bebedores vizcaínos iban aportando, con la sobre-tasa de sus libaciones, un estimable fondo para la construcción y terminación del famosísimo camino que, por fin, fué construido en 1773 bajo la dirección del teniente coronel de ingenieros D. José Santos Calderón.

Poco duró este ápice de prosperidad de Orduña, pues a consecuencia de las luchas políticas, nacidas de la Constitución de Cádiz, se formaron en el país vasco dos grupos antagonistas de los que uno quería mantener lo existente y el otro, constituido por el gran núcleo de comerciantes y letrados de las capitales de Guipúzcoa y Vizcaya, se adhirió a las ideas constitucionales y, entre otras cosas, abogó por la supresión de las antiguas Aduanas y su instalación en los límites geográficos de la nación. Estos elementos, pujantes y activos y que, mirando a su provecho, ofrecían también prosperidad a las capitales, se salieron con la suya y por ello la Aduana de Orduña desapareció en el año 1833.

La ciudad de Orduña ha sido cuna de hombres beneméritos que, en todos los órdenes, dejaron memoria perenne de sí.

Quizá el más famoso de todos fue el célebre poliglota y matemático Andrés de Poza, cuyo nombre ha quedado incorporado a la técnica de la navegación y a la historia de la bibliografía por sus obras. Cursó sus estudios en Lovaina y Salamanca; fue abogado distinguido que brilló en la defensa del Señorío ante la Audiencia de Valladolid, y maestro en el arte náutico, cuya ciencia explicó en San Sebastián y de la que desarrolló sólidas teorías, recogidas incluso por los ingleses a fines del siglo xviii, en su «Hidrografía» publicada en 1585. Hombre de varias y brillantes dotes escribió también el libro a que se hace referencia al comienzo de esta crónica, titulado «De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas», joya bibliográfica.



Foto. Fagón.

Posee Orduña buenas casas solariegas, que en su tiempo fueron casas-torres, y cuyo abolengo acreditan magníficos escudos.

fica de Vizcaya, puesto que se publicó en 1587 en casa del famoso impresor del Señorío Matías Mares.

En 1551 murió en la América, el Obispo de Nueva Galicia el orduñés Fray Francisco de Mendiola cuyo cuerpo fué hallado incorrupto a principios del siglo xviii al hacer el traslado de sus restos a otro lugar, en cuyas fechas el Prelado residente en aquella sede pidió a Orduña la partida bautismal y otros documentos relativos a tan preclaro hijo de la ciudad.

Hay en Orduña un magnífico y acreditado Colegio de Padres Jesuitas donde se han educado muchas generaciones de estudiantes de todas partes en las materias de la segunda enseñanza. Este Colegio fué fundado por D. Juan de Urdanegui, Caballero

de Santiago, Marqués de Villaverde, General del Mar del Sur, que murió de religioso profeso en la Compañía en 1682. Su sepulcro y el de su mujer D.^a Constanza de Lujan y Recalde están en el presbiterio de la iglesia del Colegio que ellos fundaron.

Varios nombres más ilustran las páginas de la historia de Orduña con sus hechos y sus virtudes.

Tales fueron Francisco de Orduña Barriga, uno de los conquistadores de Méjico que luego fué Capitán General en Guatemala; y Martín Hurtado de Arbieta compañero de Pizarro en la conquista del Perú y que después fué gobernador de una provincia.

Un orduñés, cuyo nombre va sonando cada vez con mayor eco en los ámbitos religiosos del país, es Fray Pedro de Bardeci, lego de la Orden de San Francisco que murió en olor de santidad en el convento de Santiago de Chile el 2 de Septiembre de 1700 y cuyo proceso de beatificación parece llevar un desarrollo satisfactorio. Dada la popularidad de la Orden Franciscana en el país vasco, grato y conveniente será llegar a tener en los altares a un Fraile Menor ejemplo de la sencillez del Poverello.

También debe mencionarse a D. Antonio Jiménez Bretón, Obispo electo de Caracas que murió en 1748; y a D. Pedro Pablo de Coreuera, Jefe de Escuadra en 1835, que se distinguió en la guerra contra los ingleses a comienzos del siglo y que fué después Secretario de la Dirección General de la Armada.

Hay en los alrededores de Orduña y en la cima del monte Charlazo una imagen de la Virgen de La Antigua, en gran tamaño para que sea apreciada desde abajo, que aparece con su manto sobre la copa de la morera que sirve de base a la colosal figura. Fué levantada el siglo pasado y parece querer publicar el amor de Orduña a su Virgen y el deseo de los orduñeses de que, desde aquellos 600 metros de altura presida y bendiga los afanes de sus hijos y extienda su divina protección a todos los rincones del amplio valle por cuyo fondo transitan los viajeros que no han de dejar de verla y de enviar a lo Alto sus oraciones.

La actividad de la Ciudad de Orduña quedó grandemente mermada con la desaparición de la Aduana y los acontecimientos ocurridos durante la primera mitad del siglo XIX por lo que, a la vista de los cronistas, se aparecía como un pueblo venido



Foto Rogón.

Como exponente de que Orduña es una de las más antiguas poblaciones de nuestra provincia, damos a la estampa la fotografía de esta calle típica, evocadora de tiempos pretéritos.

a menos en el que sus monumentos no eran sino recuerdos de tiempos idos de efectiva grandeza. En este tiempo, aparte de los conciliabulos y organizaciones de resistencia que allí tuvieron lugar con ocasión de la Guerra de la Independencia, debe recordarse que, durante la primera guerra carlista, salió de sus proximidades la famosa columna del General Gómez que, después de recorrer triunfante toda España, rindió viaje en la Ciudad de Orduña adscribiendo así este nombre a una de las páginas más interesantes y casi novelescas de la historia contemporánea de nuestra patria.

La construcción del ferrocarril de Bilbao a Tudela inició, por decirlo así, una nueva ruta para las actividades orduñesas; pero diversas circunstancias de carácter general aplazaron por bastante tiempo el renacimiento de la vida exterior de Orduña. Hoy, aumentado considerablemente el tráfico, tanto por ferrocarril como por carretera, y siendo Orduña paso obligado de Vizcaya al interior, la histórica Ciudad se incorpora ya a la vida industrial y mercantil de la nación llevándonos a pensar que del mismo modo que hizo sonar su nombre a través de los siglos en la historia de Vizcaya, vuelva a inscribirse en las nuevas páginas que en los tiempos venideros han de escribir reciamente los hijos de la tierra vizcaína.

FERNANDO DE ECHEGARAY